

## 1. Disposiciones generales

### CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 2 de julio de 2020, de la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias, por la que se convocan los Premios Andalucía sobre Migraciones en su decimosexta edición.*

La Orden de 4 de septiembre de 2014 aprobó las bases reguladoras y convocó la XI edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones, regulando el procedimiento de concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones, que se otorgan a aquellas actividades que mejor contribuyan a fomentar la interculturalidad y la diversidad cultural y social existente en Andalucía en el marco de la igualdad plena de género, así como a sensibilizar a nuestra sociedad en una convivencia de enriquecimiento mutuo y a favorecer la plena integración social de las personas extranjeras en nuestra Comunidad.

En la misma se establece que los Premios Andalucía sobre Migraciones se componen de las siguientes modalidades:

- a) Modalidad Medios de Comunicación.
- b) Modalidad Producción Artística.
- c) Modalidad Buenas Prácticas de Inserción Sociolaboral.
- d) Modalidad Programas Educativos de Fomento de la Interculturalidad.
- e) Modalidad Programas de Sensibilización Social y/o de Interculturalidad en la Red.

Podrán optar a los premios todas las personas físicas mayores de 18 años, y personas jurídicas públicas o privadas, ya sea, en ambos casos, individualmente o en equipos de trabajo, propietarias de los trabajos, o bien debidamente autorizadas, que contribuyan a la consecución de los objetivos previstos en el artículo 1. Igualmente, deberán cumplir los requisitos exigidos en cada una de las modalidades a la que opten.

En su virtud, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la referida Orden de 4 de septiembre de 2014, esta Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

#### R E S U E L V E

Primero. Convocar la XVI edición de los Premios Andalucía sobre Migraciones, con la regulación y el procedimiento previsto en la Orden de 4 de septiembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.

Segundo. El plazo de presentación de solicitudes de esta convocatoria será de 20 días hábiles contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Las solicitudes tramitadas al amparo de esta convocatoria se regirán en todos sus aspectos por lo establecido en la Orden de 4 de septiembre de 2014 (BOJA núm. 178, de 12.9.2014), el Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y su Reglamento, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, en cuanto a sus preceptos básicos y el Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, así como el resto de normativa que fuera de aplicación.

Las personas solicitantes cumplimentarán debidamente el Anexo I, III y el resto de Anexos exigidos según la modalidad en la que presenten su candidatura, a través del acceso establecido al efecto en el Portal de la Junta de Andalucía, en la dirección <https://juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/servicio> pudiéndose presentar en los lugares y registros referidos en el artículo 7 de la Orden de 4 de septiembre de 2014.

Los formularios de solicitud: formulario de solicitud de participación en la convocatoria de los Premios Andalucía sobre Migraciones (Anexo I), formulario de declaración responsable de titularidad colectiva (Anexo II), el formulario de declaración responsable candidatura (Anexo III), así como los formularios específicos de las correspondientes modalidades (Anexos IV, V, VI) se encuentran publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en la Orden de 4 de septiembre de 2014, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones (BOJA núm. 178, de 12 de septiembre de 2014), y en la dirección web de la Junta de Andalucía arriba indicada. Igualmente se puede acceder a ellos a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

Tercero. Su financiación se efectuará con cargo al crédito presupuestario asignado para el año 2020 en una cuantía máxima estimada de 15.000 euros, en las partidas presupuestarias que se indican a continuación:

0900010000 G/31J/446.00/00: 3.000 €.  
0900010000 G/31J/461.00/00: 3.000 €.  
0900010000 G/31J/471.02/00: 3.000 €.  
0900010000 G/31J/481.04/00: 3.000 €.  
0900010000 G/31J/481.04/00: 3.000 €.

De acuerdo con el artículo 9.4 de la orden por la que se regula el procedimiento de gestión presupuestaria del gasto público derivado de las subvenciones otorgadas por la Administración de la Junta de Andalucía y sus Agencias Administrativas y de Régimen Especial: «Cuando la cuantía total máxima de la convocatoria se distribuya entre distintos créditos presupuestarios y se otorgue expresamente a dicha distribución carácter estimativo, la alteración cualitativa de la clasificación económica a nivel de capítulo, artículo, concepto y subconcepto, de dicha distribución de créditos para adecuarla a los gastos subvencionables y/o a la naturaleza jurídica de las posibles personas o entidades beneficiarias no precisará de nueva convocatoria, pero sí de las modificaciones que procedan en el expediente de aprobación del gasto de la convocatoria antes de la resolución de la concesión. El órgano concedente deberá publicar la distribución definitiva de la cuantía máxima entre los distintivos créditos presupuestarios en los mismos medios que la convocatoria, sin que tal publicidad implique la apertura de plazo para presentar nuevas solicitudes ni el inicio de nuevo cómputo de plazo para resolver».

Cuarto. Se concederá a cada una de las modalidades un único premio, cuya cantidad será de 3.000 euros cada una. Dicho premio se hará efectivo mediante un único libramiento por su totalidad, que se ingresará en la cuenta bancaria indicada por la persona beneficiaria del premio una vez comunicado la concesión del mismo. En todo caso, la concesión de las subvenciones previstas estará limitada por las disponibilidades presupuestarias existentes.

Quinto. Plazo. Para optar a los premios, los trabajos presentados en las modalidades previstas en la Orden de 4 de septiembre de 2014, habrán sido publicados, emitidos o producidos durante los años 2018 y 2019.

Sevilla, 2 de julio de 2020.- La Directora General, María del Mar Ahumada Sánchez.

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

## SOLICITUD

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE LOS PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES.**  
(Código procedimiento: 11555)

## MODALIDAD (presentar una solicitud por cada modalidad)

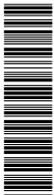
- Medios de Comunicación  Programas Educativos Fomento de la Interculturalidad  
 Producción Artística  Programas de Sensibilización Social y/o de Interculturalidad en la Red  
 Buenas prácticas de Inserción Sociolaboral

Orden de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (BOJA nº \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_) EDICIÓN: \_\_\_\_\_

1 DATOS DEL AUTOR, AUTORA, REPRESENTANTE DEL GRUPO O ENTIDAD AUTORA DEL TRABAJO (titular individual o colectivo de la candidatura propuesta)							
APELLIDOS Y NOMBRE / DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:						DNI/NIF/NIE:	
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD O GRUPO:						DNI/NIF/NIE:	
DOMICILIO:							
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:	KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAIS:		C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2 DATOS DE LA ENTIDAD O PERSONA QUE PROPONE LA CANDIDATURA (en caso de no ser los propios titulares)							
NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA FÍSICA:						DNI/NIF/NIE:	
DOMICILIO:							
TIPO VÍA:	NOMBRE VÍA:	KM. VÍA:	NÚMERO:	LETRA:	ESCALERA:	PISO:	PUERTA:
MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAIS:		C. POSTAL:
TELÉFONO:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD:						DNI/NIF/NIE:	
CARGO QUE OSTENTA:							

3 AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS							
<p>Marque con una X lo que corresponda si desea que las notificaciones que proceda efectuar, se practiquen por medios electrónicos a través del Sistema de Notificación Notific@ de la Junta de Andalucía en los términos de lo expresado en el Decreto 68/2008, de 26 de febrero, por el que se suprime la aportación de la fotocopia de los documentos identificativos oficiales y del certificado de empadronamiento en los procedimientos administrativos de la Administración de la Junta de Andalucía y se establece la sede electrónica para la práctica de la notificación electrónica.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>AUTORIZO</b> como medio de notificación preferente la notificación electrónica y manifiesto que dispongo de una dirección segura en el Sistema de Notificaciones Notific@.</p> <p><input type="checkbox"/> <b>AUTORIZO</b> como medio de notificación preferente la notificación electrónica y NO dispongo de una dirección electrónica segura en el Sistema de Notificaciones Notific@, por lo que <b>AUTORIZO</b> a la Consejería/Agencia a tramitar mi alta en el referido sistema.</p>							
Indique la dirección electrónica y/o el número de móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el Sistema de Notificaciones Notific@.							
Nombre:		Primer apellido:		Segundo apellido:			
DNI/NIE:		Correo electrónico:			Nº móvil:		



001975/3D

00174801

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 3)

ANEXO I

**4 CONSENTIMIENTO EXPRESO DNI/NIE**

- La persona abajo firmante presta su **CONSENTIMIENTO** para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.
- NO CONSIENTE** y aporta fotocopia autenticada del DNI/NIE.

**5 DOCUMENTACIÓN****5.1 DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA****Común:**

- Si la candidatura se presentare por el propio autor o autora del trabajo:
- Si es persona física; fotocopia compulsada del DNI, NIE, o cualquier otro documento acreditativo de la identidad.
  - Si entidad pública o privada, fotocopias compulsadas del NIF, así como DNI compulsado del representante legal de la entidad y acreditación del cargo que ostenta.
- Si la candidatura se presentare por personas o entidades distintas del autor o autora del trabajo:
- Si es persona física distinta del autor, fotocopia compulsada del DNI/NIE o cualquier otro documento acreditativo de la identidad del proponente.
  - Si fueren entidades públicas o privadas, fotocopia compulsada del NIF, así como DNI/NIE compulsado de la persona que ostente la representación legal de la entidad y acreditación del cargo que ésta ostenta.
- Si la candidatura se presentase de forma colectiva, documento con la firma de todas las personas coautoras especificando quien actúa en representación de todas las demás (como titular colectivo de la candidatura), según modelo Anexo II, y fotocopia compulsada del DNI de esta persona.
- Si la candidatura se presentase por varias personas autoras, declaración firmada por todas ellas, en la que se exprese que el trabajo presentado es original y que poseen los derechos de uso y reproducción, según modelo Anexo III.
- Autorización para la reproducción y difusión del trabajo presentado, según modelo Anexo III.
- Declaración de que posee los derechos de uso y reproducción de los contenidos de los trabajos presentados a concurso, responsabilizándose de las posibles reclamaciones que por este motivo pudieran originarse, según modelo Anexo III.
- Si la candidatura se refiere a trabajos o trayectoria de una persona física, currículo descriptivo de las actividades relacionadas con el objeto de la convocatoria a valorar por el Jurado.
- Si la candidatura se refiere a trabajos o trayectoria de una entidad pública o privada, breve descripción de actividades relacionadas con el objeto de la convocatoria.

**Modalidad Medios de Comunicación:**

- Trabajos por duplicado en formato digital de medios audiovisuales y/o radiofónicos, o web de ubicación.
- Ejemplar o fotocopia del trabajo periodístico, o web de ubicación.
- Declaración responsable de la persona solicitante indicando el medio en el que se publicó, el título, la fecha de emisión/publicación y hora de emisión y composición del equipo realizador.
- Declaración responsable de la persona solicitante sobre la tenencia de licencia de emisión por el medio en el que se emitió o registro del dominio web.
- Declaración sobre la audiencia del medio en el que se aloja el trabajo o documentación que acredite la repercusión del trabajo.

**Modalidad Producción Artística:**

- Dos copias de la obra en formato CD o DVD, en formato VOB, o web de localización.
- Una copia de la ficha artística y técnica completa de la obra.
- Breve sinopsis.
- Biofilmografía del director o directora.
- Dos copias del trabajo musical en soporte de CD o web de localización.
- Transcripción, en su caso, de la letra de las canciones y traducción al castellano de las mismas, si estuvieran en otro idioma.
- Trabajo fotográfico compuesto por un mínimo de 5 fotografías y máximo de 10 en papel fotográfico con tamaño mínimo de 24/30, así como copia en soporte CD o DVD, en formato JPG, o web de localización.
- Textos de la composición literaria en formato electrónico, o web de ubicación.
- Fotografías o material gráfico o audiovisual complementario.
- Declaración responsable de la persona solicitante en la que se identifique la dirección del centro o lugar de exposición, período de exposición, nombre del medio de publicación físico o virtual, o sala de exposición, lugar y espacio de publicación y/o exhibición de la obra que se presenta a concurso.

**Modalidad Buenas prácticas de Inserción Sociolaboral:**

- Descripción del proyecto y memoria de resultados de ejecución del mismo, según modelo del Anexo IV.
- Material de apoyo gráfico o audiovisual elaborado o generado con la ejecución del programa.
- Material audiovisual que ilustre la aplicación del programa.

**Modalidad Programas Educativos de Fomento de la Interculturalidad:**

- Síntesis del programa y memoria de ejecución del mismo, según modelo del Anexo V.
- Material de apoyo se haya elaborado o generado con la ejecución del proyecto.

**Modalidad Programas Sensibilización Social y/o de Interculturalidad en la Red:**

- Síntesis del programa y memoria de ejecución del mismo, según modelo del Anexo VI.
- Declaración responsable de la titularidad del sitio o sitios web en los que se ha publicado el trabajo, o de la autorización de la persona titular, o del carácter público de los mismos.
- Material de apoyo elaborado o generado con la ejecución del proyecto.
- Material audiovisual que ilustre la aplicación del programa.

001975/3D

00174801

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 3 de 3)

ANEXO I

<b>5</b>	<b>DOCUMENTACIÓN</b> (Continuación)																				
<b>5.2</b>	<b>AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O DE SUS AGENCIAS</b>																				
<input type="checkbox"/>	Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos* que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, y autorizo al órgano instructor para que pueda recabar dichos documentos o la información contenida en los mismos de los órganos donde se encuentren.																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó</th> <th>Fecha de emisión o presentación</th> <th>Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*	1				2				3							
Documento	Consejería/Agencia emisora o a la que se presentó	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó*																		
1																					
2																					
3																					
<b>5.3</b>	<b>AUTORIZACIÓN DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES</b>																				
<input type="checkbox"/>	Autorizo al órgano instructor para que pueda recabar de otras Administraciones Públicas los siguientes documentos o la información contenida en los mismos disponibles en soporte electrónico:																				
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Administración Pública</th> <th>Fecha emisión/presentación</th> <th>Órgano</th> <th>Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó	1					2					3				
Documento	Administración Pública	Fecha emisión/presentación	Órgano	Procedimiento en el que se emitió o por el que se presentó																	
1																					
2																					
3																					
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.																					
<b>5.4</b>	<b>DOCUMENTACIÓN PRESENTADA</b>																				
Presento la siguiente documentación (original o copia autenticada):																					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Documento</th> <th>Breve descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Documento	Breve descripción	1		2		3													
Documento	Breve descripción																				
1																					
2																					
3																					
<b>6</b>	<b>SOLICITUD, DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>																				
<b>DECLARO</b> que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y en la documentación que se adjunta y <b>SOLICITO</b> la admisión de la candidatura para participar en la convocatoria de los Premios Andalucía sobre Migraciones en la modalidad indicada.																					
En ..... a ..... de ..... de .....																					
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE LEGAL																					
Fdo.: .....																					

**ILMO/A SR/A DIRECTOR/A GENERAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS MIGRATORIAS**Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: 

A	0	1	0	0	4	4	8	7
---	---	---	---	---	---	---	---	---

**CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

001975/3D

00174801

### ANEXO II

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

### PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código procedimiento:11555)

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TITULARIDAD COLECTIVA

D/Dª.: ..... con DNI/NIE/NIF: .....  
D/Dª.: ..... con DNI/NIE/NIF: .....

**DECLARAN** bajo su responsabilidad, en los términos contenidos en el artículo 23 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, que son coautores del trabajo denominado:.....  
presentado a los Premios Andalucía sobre Migraciones, en su ..... Edición  
Modalidad .....

Las personas coautoras nombran representante de la candidatura, con poderes bastantes para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la obtención de la condición de persona beneficiaria, y en la condición de titular colectivo de la candidatura, a:  
D/Dª.: ..... con DNI/NIE/NIF: .....

Y para que conste a los efectos que proceda, se expide la presente.

En ..... a ..... de ..... de .....



Fdo.: .....  
Fdo.: .....  
Fdo.: .....  
Fdo.: .....  
Fdo.: .....

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:  
a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.  
b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrial@juntadeandalucia.es  
c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.  
d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.  
La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

00174801



ANEXO III

### JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

#### PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código procedimiento: 11555)

#### DECLARACIÓN RESPONSABLE CANDIDATURA

D/Dª: ..... con DNI/NIE/NIF: .....  
representante legal de la entidad: ..... (en su caso)  
Como autor, autora, representante de candidatura, o proponente de candidatura del Proyecto: .....  
..... presentado a los premios Andalucía sobre migraciones en su  
Edición, Modalidad: .....

**DECLARA** bajo su responsabilidad, en los términos contenidos en el artículo 23 del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, que son ciertos los siguientes extremos, tanto para la persona firmante como para, en su caso, los miembros de la candidatura:

- 1.- Que el trabajo presentado es original y posee los derechos de uso y reproducción del mismo.
- 2.- Que la entidad solicitante no incurre en ninguno de los supuestos de prohibición señalados en el artículo 6º de la Orden.
- 3.- Que no se ha recibido financiación superior al 50% por la Dirección General competente en materia de Coordinación de Políticas Migratorias para la elaboración del trabajo presentado, que no presta servicios remunerados en la misma y que el trabajo no fue presentado en ediciones anteriores.
- 4.- Que posee los derechos de uso y reproducción de los contenidos del mismo, responsabilizándose de las posibles reclamaciones que por este motivo pudieran originarse.
- 5.- **AUTORIZA** a la Consejería de Justicia e Interior, la reproducción y difusión del trabajo presentado, en caso de ser premiado, para los fines propios de la misma.
- 6.- Que reúne los requisitos subjetivos establecidos en la convocatoria para participar en estos Premios hasta la publicación de la concesión del premio y cumple los relativos a la condición de beneficiarios.

Y para que conste a los efectos que proceda, se expide la presente.

En ..... a ..... de ..... de .....

Fdo.: .....

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>



001975/3/A03

00174801



## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código de procedimiento: 11555)****Modalidad: Buenas Prácticas de Inserción Sociolaboral.**

NOMBRE DEL AUTOR, AUTORA O REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO:	
TÍTULO DEL PROYECTO:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	
TEMPORALIZACIÓN:	
FECHA DE INICIO DEL PROYECTO:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROYECTO:
<p><b>1. JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>1.1. Características sociodemográficas de la zona donde se aplica el proyecto. (máximo media página)</p> <p>1.2. Características de la población a la que se dirige el proyecto. (máximo media página)</p> <p>1.3. Valoración de las necesidades que justifican la realización del proyecto. (máximo media página)</p> <p>1.4. Descripción de la entidad que realiza el proyecto. (máximo media página)</p> <p><b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO</b></p> <p>2.1. Descripción general del proyecto. (máximo una página)</p> <p>2.2. Destinatarios. (máximo media página)</p> <p>2.3. Objetivos generales y específicos. (máximo media página)</p> <p>2.4. Estrategias y actuaciones desarrolladas con respecto a: (máximo dos páginas)</p> <p>a) Políticas de formación inicial y continua orientada al fomento del respeto de la diversidad intercultural en la empresa.</p> <p>b) Políticas de conciliación de vida familiar y laboral.</p> <p>c) Aplicación de la perspectiva intercultural en las relaciones laborales.</p> <p>d) Planes de acogida en la empresa que tengan en cuenta la realidad cultural de los trabajadores.</p> <p>e) Acciones de formación a los cargos intermedios y directivos en materia de gestión de la diversidad intercultural.</p> <p>f) Elaborado, distribuido y difundido en Andalucía.</p> <p>2.5. Mensajes difundidos. (máximo media página)</p> <p>2.6. Recursos y materiales elaborados y o utilizados. (máximo media página)</p> <p>2.7. Personas y/o entidades implicadas en su ejecución fuera del ámbito de la entidad que presenta el proyecto. (especificar aspecto en el que se implican) (máximo media página)</p> <p>2.8. Distribución y uso dado al material elaborado. (máximo media página)</p>	



001975/2/A04D

00174801

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO IV

### 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- 3.1. Indicadores y sistemas de evaluación utilizados. (máximo media página)
- 3.2. Evaluación de resultados obtenidos. (máximo una página)
- 3.3. Innovación y valor añadido que aporta. (máximo media página)
- 3.4. Propuestas derivadas de su ejecución. (máximo media página)

### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:  
<http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

001975/2/A04D

00174801

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código de procedimiento: 11555)****Modalidad: Programas Educativos de Fomento de la Interculturalidad.**

NOMBRE DEL AUTOR, AUTORA O REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO:	
TÍTULO DEL PROGRAMA:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	
TEMPORALIZACIÓN:	
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA:
<p><b>1. JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>1.1. Características sociodemográficas de la zona donde se ubica el centro o centros donde se desarrolla el programa. (máximo media página)</p> <p>1.2. Características del alumnado del centro donde se desarrolla el programa. (máximo media página)</p> <p>1.3. Valoración de las necesidades que justifican la realización del programa. (máximo media página)</p> <p><b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>2.1. Descripción general del programa. (máximo una página)</p> <p>2.2. Destinatarios. (máximo media página)</p> <p>2.3. Objetivos generales y específicos. (máximo media página)</p> <p>2.4. Actividades desarrolladas. (indicar objetivo al que se asocian y destinatarios directos) (máximo una página)</p> <p>2.5. Metodología de trabajo y estrategias desarrolladas. (máximo una página)</p> <p>a) Que el contenido del trabajo presentado haga referencia explícita a la diversidad intercultural.</p> <p>b) Carácter integrador de la propuesta.</p> <p>c) Claridad y novedad de la propuesta.</p> <p>d) Repercusión social/ impacto en las personas destinatarias.</p> <p>e) Coherencia interna del proyecto.</p> <p>f) Elaborado, distribuido y difundido en Andalucía.</p> <p>2.6. Recursos utilizados (materiales y humanos). (máximo media página)</p> <p>2.7. Personas y/o entidades implicadas en su ejecución. (especificar aspectos en que se implican) (máximo media página)</p> <p>2.8. Implicación del centros. (máximo media página)</p> <p>2.9. Material didáctico generado. (máximo media página)</p>	



001975/2/A05D

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO V

### 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- 3.1. Indicadores y sistema de evaluación utilizados. (máximo media página)
- 3.2. Evaluación de resultados obtenidos. (en relación a indicadores contemplados, máximo una página)
- 3.3. Innovación y valor añadido que aporta el proyecto. (máximo media página)
- 3.4. Propuestas derivadas de la ejecución del proyecto. (máximo media página)

#### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

001975/2/A05D

00174801

## JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y  
ADMINISTRACIÓN LOCAL  
Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

**PREMIOS ANDALUCÍA SOBRE MIGRACIONES (Código de procedimiento: 11555)****Modalidad: Programa de Sensibilización Social y/o de Interculturalidad en la Red**

NOMBRE DEL AUTOR, AUTORA O REPRESENTANTE DEL GRUPO DE TRABAJO:	
TÍTULO DEL PROGRAMA:	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	
TEMPORALIZACIÓN:	
FECHA DE INICIO DEL PROGRAMA:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PROGRAMA:
<p><b>1. JUSTIFICACIÓN</b></p> <p>1.1. Características sociodemográficas de la zona donde se aplica el programa de sensibilización. (máximo media página)</p> <p>1.2. Características de la población a la que se dirige el programa. (máximo media página)</p> <p>1.3. Valoración de las necesidades que justifican la realización del programa. (máximo media página)</p> <p>1.4. Descripción de la entidad que realiza el proyecto. (máximo media página)</p> <p><b>2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA</b></p> <p>2.1. Descripción general del programa. (máximo una página)</p> <p>2.2. Destinatarios. (máximo media página)</p> <p>2.3. Objetivos generales y específicos. (máximo media página)</p> <p>2.4. Estrategias y actuaciones desarrolladas con respecto a: (máximo dos página)</p> <p>a) Que el contenido del trabajo presentado haga referencia explícita a la diversidad intercultural.</p> <p>b) Carácter integrador de la propuesta.</p> <p>c) Claridad y novedad en la forma de expresión de la propuesta.</p> <p>d) Repercusión social/ impacto en las personas destinatarias.</p> <p>e) Coherencia interna del proyecto.</p> <p>f) Elaborado, distribuido y difundido en Andalucía.</p> <p>g) Accesibilidad y navegabilidad del recurso.</p> <p>2.5. Mensajes difundidos. (máximo media página)</p> <p>2.6. Soportes utilizados. (máximo media página)</p> <p>2.7. Recursos y materiales elaborados. (máximo una página)</p> <p>2.8. Personas y/o entidades implicadas en su ejecución. (especificar aspecto en el que se implican) (máximo media página)</p> <p>2.9. Distribución y uso dado al material elaborado. (máximo media página)</p>	



001975/1/A06D

00174801

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Página 2 de 2)

ANEXO VI

### 3. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

- 3.1. Indicadores y sistema de evaluación utilizados. (máximo media página)
- 3.2. Evaluación de resultados obtenidos. (en relación a indicadores contemplados, máximo una página)
- 3.3. Innovación y valor añadido que aporta el proyecto. (máximo media página)
- 3.4. Propuestas derivadas de la ejecución del proyecto. (máximo media página)

### CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias cuya dirección es C/Zaragoza nº8 41001 Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica [dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es](mailto:dpd.ctrjal@juntadeandalucia.es)
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la gestión de candidaturas/solicitudes de los Premios Andalucía sobre Migraciones, cuya base jurídica es la Orden de 4 de septiembre de 2014 por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de los Premios Andalucía sobre Migraciones.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento, como se explica en la información adicional.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>

001975/1/A06D

00174801